"CONSTRUCCIÓN PARADERO DE BUSES AV. O'HIGGINS"

APRUEBA CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS.-

DECRETO Nº 422 /

QUILLON, AGOSTO 10 DE 2012.-

## VISTOS:

- Decreto Alcaldicio Nº 646 de fecha 16 de Diciembre de 2011, que aprueba Presupuesto Municipal Vigente para el año 2012.
- 2. Ficha PMU Online del proyecto denominado "Construcción Paradero de Buses Av. O'Higgins".
- 3. Convenio de Transferencia de Recursos, suscrito entre la I. Municipalidad de Quillón y la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, de fecha 08 de febrero del 2012, para la Ejecución de Proyecto "Construcción Paradero de Buses Av. O'Higgins".
- 4. El Decreto Nº 1066 de fecha 06 de marzo de 2012, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que aprueba Convenio de Transferencia de Recursos.
- 5. Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes de proyecto "Construcción Paradero de Buses Av. O'Higgins".
- Decreto Alcaldicio Nº 159 de fecha 04.04.2012; aprueba convenio transferencia de recursos, llamado a licitación pública, Bases Administrativas Especiales y Nombra Comisión de Evaluación.
- 7. Acta de Apertura Electrónica de fecha 22.06.2012.
- 8. Acta de Evaluación de fecha 17.07.2012.
- 9. Resolución Alcaldicia de fecha 18.07.2012.
- Decreto Alcaldicio Nº 363 de fecha 18.07.2012; aprueba adjudicación y autoriza emisión de Orden de Compra.
- 11. Contrato de ejecución de obras de fecha 07.08.2012.
- 12. Las Facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.



## CONSIDERANDO

- Lo señalado en Convenio Mandato, en relación a la responsabilidad de la Municipalidad de la ejecución completa del proyecto.
- Las ofertas presentadas, a través del portal <u>www.mercadopublico.cl.</u>, en el marco de la licitación pública IDI 4366-31-LE12 denominada "Construcción Paradero de Buses Av. O'Higgins".
- El contrato suscrito entre la l. Municipalidad de Quillón y la empresa Ingeniería y Construcción Eisen Limitada, en el marco de la licitación pública "Construcción Paradero de Buses Av. O'Higgins".-

## **DECRETO**

- 1. APRUEBASE, Contrato de Ejecución de Obras, en el marco de la licitación pública IDI N°4366-31-LE12, del proyecto denominado "Construcción Paradero de Buses Av. O'Higgins", a la empresa Ingeniería y Construcción Eisen Limitada, RUT N° 76.755.340-4, en la suma de \$ 24.001.200.- (veinticuatro millones un mil doscientos pesos) impuestos incluidos, y un plazo de ejecución de sesenta (60) días corridos, a contar de la fecha consignada en el Acta de Entrega de Terreno.
- 2. IMPUTESE, al Subtítulo 31, Item 02, Asignación 004, del Presupuesto Municipal 2012, financiado con Fondos de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA SECRETARIO MUNICIPAL

JCS/ECHV/NVS/anh DISTRIBUCION:

Secretaria Municipal

Director de Adm. y Finanzas

Dirección de Obras Municipales

Dirección de Secplan

Depto. Tránsito y Transporte Público

Depto. Control

Archivo.

CIPA

SECRETARIO

JAME CATALAN SALDIAS
A L C A L D E